



BUSCAN MAYOR COORDINACIÓN, DICE

Regularizarán participación de Ejército en GN

PATRICIA RAMÍREZ

Ricardo Monreal explica que este paquete busca “la construcción de la paz en todo el territorio nacional”

La Comisión Permanente recibió un paquete de reformas para regular la participación del Ejército en la Guardia Nacional, que serán remitidas a la Cámara de Diputados para que sean procesadas junto con las leyes en materia de seguridad pendientes de aprobación.

Se incluyen modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a la Ley de Educación Militar, a la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, a la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea, al Código de Justicia Militar y al Código Militar de Procedimientos Penales. “Son nueve leyes que con una se tienen que modificar”, detalló el diputado Ricardo Monreal.

El coordinador de los diputados de Morena explicó que este paquete tiene por objeto “la construcción de la paz en todo el territorio nacional”, mediante una estrategia de seguridad pública integral, basada en la prevención, la inteligencia y la coordinación, incluso internacional, “para así recuperar el espacio público y ampliar las oportunidades de desarrollo”.

Agregó que también se prevé la comparecencia del titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Ma-

nero, para abordar el tema de las iniciativas en materia de seguridad que están por aprobarse en un periodo extraordinario de sesiones en los próximos días.

Señaló que la reunión será con la Junta de Coordinación Política y apuntó que Gertz Manero ha mostrado una actitud de respeto para con la Cámara de Diputados y confió en que se concretará de manera expedita este encuentro.

Por lo que se refiere a las leyes en materia de seguridad, avanzan los consensos para la aprobación de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia de Seguridad Pública, que están programadas para el periodo extraordinario de la Cámara de Diputados a finales de este mes.

Cuestionado sobre las versiones de que elementos de seguridad de México irrumpieron en territorio de Guatemala para perseguir a delincuentes, dijo que el gobierno de Chiapas lo aclarará y aprovechó para felicitar al gobernador de esa entidad, Eduardo Ramírez, por la baja en los índices delictivos que ha logrado.

“Lo de Chiapas seguramente se va a aclarar, pero yo debo felicitar, primero, a Eduardo Ramírez, gobernador de Chiapas, porque ha logrado en pocos meses contener y disminuir la inseguridad pública que

Continúa en siguiente hoja



azotaba a Chiapas todos los días, un día sí y un día no. Chiapas era conocido por su nota roja todos los días", aseguró el legislador.

"Son nueve leyes que con una se tienen que modificar", detalló el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal adelantó que buscan coordinación incluso a nivel internacional.